

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAFITTI S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013**

En Quito, Distrito Metropolitano, el 12 de abril del año dos mil trece, a las diez horas, cuarenta y cinco minutos, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre 7015 e Isla Isabela, se reúnen los accionistas quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía; y, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Presidencia Ejecutiva del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario del ejercicio económico de 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2012.
- 4.- Conocimiento y resolución del destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Preside la Junta, el doctor Juan Fernando Salazar; y, actúa como secretario, el señor Francisco Valdivieso Briz.

Una vez que se ha verificado la presencia de todo el capital social, Secretaría forma la lista de asistentes y Presidencia declara instalada la presente Junta General, la misma que, punto por punto, resuelve:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Presidencia Ejecutiva del ejercicio económico 2012.

La Presidencia Ejecutiva de la compañía ha procedido con la presentación de su informe de administración, en relación al ejercicio económico de 2012. El doctor Juan Fernando Salazar, una vez que ha revisado el informe, al igual que los demás socios, mociona a la Junta la aprobación de dicho informe.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción del doctor Juan Fernando Salazar, aprobando el informe de Presidencia Ejecutiva de la compañía sobre el ejercicio económico 2012, dejando constancia de que es un informe conciso.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario del ejercicio económico de 2012.

Secretaría da a conocer a la Junta el informe de Comisario de la compañía, entregado a la compañía en días anteriores y que hace un análisis de los resultados del ejercicio económico 2012.

El doctor Juan Fernando Salazar, hace un breve análisis del informe presentado y mociona darlo por conocido, sin observación alguna.

La Junta, habiendo también discutido sobre el contenido de dicho informe, acepta la moción presentada por el Dr. Salazar; y, por unanimidad, lo declara conocido.

3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2012.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012 es dado a conocer a los presentes en la Junta de Accionistas. Los resultados constantes en estos documentos son revisados y analizados por los accionistas presentes.

El señor Francisco Valdivieso, propone la aprobación tanto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada y los declara aprobados en todas sus partes.

4.- Conocimiento y resolución del destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Secretaría indica a la Junta que, de acuerdo a las cifras obtenidas en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias existe utilidad en este ejercicio económico 2012, razón por la cual es necesario proceder con las siguientes deducciones:

Utilidad del ejercicio 2012 antes de las deducciones legales	USD\$	5.532.62
(-) Impuesto a la Renta	USD\$	1.223.68
(-) Participación a trabajadores	USD\$	829.89
Utilidad a disposición de la Junta	USD\$	3.479.05

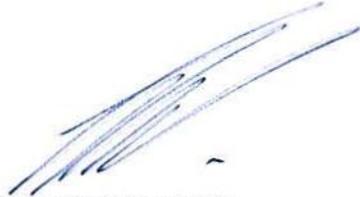
El señor Francisco Valdivieso mociona que se aprueben los valores que constan en el cuadro precedente y que las utilidades a disposición de la Junta se envíen a la cuenta Resultados Años Anteriores.

Se deja constancia que para la aprobación del balance y del estado de pérdidas y ganancias los administradores se abstuvieron de votar, conforme la normativa ecuatoriana en esta materia.

Una vez concluido con el orden del día, Presidencia declara un receso para la redacción del Acta, la cual, una vez reinstalada la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Para constancia, firman la presente Acta todos los accionistas presentes, junto con el señor Presidente y el señor Secretario quien certifica. Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos.



Sr. Francisco Valdivieso Briz
Secretario de la Junta - Socio



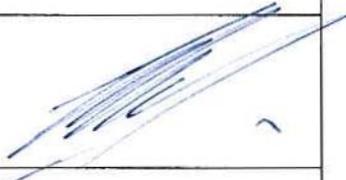
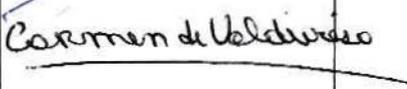
Dr. Juan Fernando Salazar
Socio - Presidente de la Junta

Carmen de Valdivieso

Sra. Carmen Cevallos
Representante de:
Sr. Juan Fernando Valdivieso

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRAFFITI S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013.**

Las acciones presentes son las siguientes:

Accionista	Representado por:	No. Acciones	No. Votos	Firma
Dr. Juan Fernando Salazar	_____	10.000	10.000	
Sr. Juan Fernando Valdivieso	Sra. Carmen Cevallos	400	400	
Sr. Francisco Valdivieso	_____	9.600	9.600	

El capital suscrito de la compañía se encuentra pagado en su totalidad. Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una de ellas da derecho a un voto.

Quito, 30 de abril de 2013.


Dr. Juan Fernando Salazar
Preside la Junta


Sr. Francisco Valdivieso Briz
Secretario de la Junta